

EXP-UNC: 0051599/2018

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Carlos N. KOZAMEH para que se otorgue aval institucional y académico a la Reunión Internacional Bianual en el Campo de la Relatividad General (GRAV-19); y

CONSIDERANDO

Que la actividad está organizada por docentes-investigadores de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF);

Que la Reunión se realizará del 8 al 12 de abril de 2019 en la Ciudad de Córdoba;

Que a través de las actividades programadas se abordarán temáticas vinculadas a la Relatividad y Gravitación y se buscará integrar diversas áreas que están relacionadas a la Relatividad General, como teoría de cuerdas y la cosmología.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval institucional y académico a la Reunión Internacional Bianual en el Campo de la Relatividad General (GRAV-19) que se realizará del 8 al 12 de abril de 2019 en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

tm
alt **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN CD N° 368/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF